

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
RESOLUCIÓN N° 906/2016

Viedma, 14 de diciembre de 2016.

VISTO: el expediente N° **SS-16-0126** caratulado: "**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA S/LLAMADO A CONCURSO CARGOS EN OFICINA JUDICIAL**", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 531/2016-STJ se llamó a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Director General de las Oficinas Judiciales y de Director de la Oficina Judicial Circunscripcional, para cada una de las Circunscripciones de la Provincia.

Que la Resolución de llamado a concurso estableció un sistema de evaluación a cargo en primera instancia por un Comité Evaluador integrado la Dra. Leticia Lorenzo-Secretaria de la Escuela de Capacitación Judicial de Neuquén, Capacitadora del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (C.E.J.A) y en temas vinculados a la implementación de reformas procesales penales en diversos países de América Latina, Autora de publicaciones referidas a la reforma procesal penal y a la implementación de sistemas orales en la región, entre otros, la Dra. Silvana Mucci - Secretaria de Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia de esta Provincia, y el Dr. Ariel García Bordón -Asesor del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina, Docente universitario, entre otros.

Que se encuentran cumplidas la totalidad de las etapas o instancias del proceso de selección: evaluación de antecedentes, examen de oposición y entrevista con los Jueces del S.T.J.

Que a la fecha el postulante Fabián Osvaldo Mitidieri, quien se encuentra en primer lugar en el orden de mérito obrante a fs. 70, ha aprobado el examen psicofísico pertinente y ha aceptado las condiciones fijadas por el Superior Tribunal de Justicia mediante Res. 531/2016-STJ, razón por la que corresponde realizar la designación correspondiente.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las atribuciones delegadas por el artículo 3, inciso a) de la Acordada N° 13/15-STJ.

Por ello:

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar en el cargo de Director General de las Oficinas Judiciales al Ing. Fabián Osvaldo Mitidieri, DNI N° 18.253.242, con dedicación exclusiva, con remuneración equivalente a Juez de Cámara, con dependencia jerárquica del Superior Tribunal de Justicia, con asiento de funciones en la ciudad de Viedma y por el término de cinco (05) años contados a partir de su asunción, conforme lo establecido la Acordada N° 22/2016-STJ.

Artículo 2°.- El profesional designado deberá prestar juramento de ley, conforme lo determina el art. 6° de la Ley K N° 2430.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y oportunamente archívese.

Firmantes:

PICCININI – Presidenta STJ.

MUCCI – Secretaria de Superintendencia STJ.